

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA ASESORA JURIDICA				



202205300041893

San Juan de Pasto, 28 julio 2022

Doctora:
ANA BELEN ARTEAGA TORRES

Presidente y demás miembros
Comité de Conciliación y Defensa Judicial
PASTO SALUD ESE

Asunto: Envío informe de gestión del comité de conciliación y defensa judicial a la señora gerente y miembros del comité

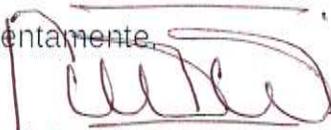
Cordial Saludo,

Adjunto a la presente, me permito enviar el informe de gestión del comité de conciliación y defensa judicial de la empresa, correspondiente al primer semestre del año 2022.

Es de anotar que el mismo será debidamente publicado en la página web de la institución.

Es de anotar que la minuta respectiva se envió vía correo electrónico tanto a los miembros del comité como a los invitados permanentes del mismo, para que expresaran sus sugerencias, correcciones y/o modificaciones que consideraren pertinente realizarle.

Atentamente,



José Rodrigo Rosero Tobar
Profesional Universitario

Anexo: cuatro folios
J. Rosero



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
PRIMER SEMESTRE
VIGENCIA 2022

Dando cumplimiento al numeral 5 del artículo quinto de la Resolución No. 120 del 28 de marzo de 2017 y artículo 2.2.4.3.1.2.6 del Decreto 1069 de 2015, en esta oportunidad se procede a presentar y rendir el presente informe de gestión respecto de las reuniones del comité de conciliación y defensa judicial realizados en la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, durante el primer semestre de la vigencia 2022, así:

1. SESIONES DEL COMITÉ

De conformidad con la normatividad antes expuesta, el comité de conciliación de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, sesionó en diez (10) ocasiones, de las cuales diez (10) fueron ordinarias y cero (0) extraordinarias.

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
ENERO	02	
FEBRERO	01	
MARZO	01	
ABRIL	01	
MAYO	01	
JUNIO	04	
TOTAL	10	

De este modo, se levantaron diez (10) actas, las cuales se encuentran impresas y debidamente firmadas por sus integrantes, dando cumplimiento al numeral 1 del artículo 20 del Decreto 1716 de 2009, dichas actas tienen como anexos la lista de asistencia, las comunicaciones de citación y anexos pertinentes como soporte de las decisiones. Las referidas actas de reuniones de conciliación y su respectivo archivo de conformidad con el párrafo segundo de la Resolución No. 120 de 2017, reposan en el archivo de la oficina asesora jurídica de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en una carpeta debidamente legajada.

2. GESTIÓN MENSUAL DEL COMITÉ POR TIPOS DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN.



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-ICO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

En total por el comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, estudió veintidós (22) asuntos, incluidas solicitudes de conciliación prejudicial y judicial, los cuales se discriminan mensualmente así:

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS		COCILIACIONES JUDICIALES	ACCIÓN DE REPETICIÓN	TOTAL
ENERO	2	1	0	3
FEBRERO	0	2	0	2
MARZO	0	2	0	2
ABRIL	0	1	0	1
MAYO	0	2	0	2
JUNIO	2	6	4	12
TOTAL	4	14	4	22

3. Respecto del total de las solicitudes, el medio de control que fue objeto de conciliación, agotamiento del requisito de procedibilidad y análisis de procedencia de iniciar acciones de repetición, fueron:

NULIDAD		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REPARACIÓN DIRECTA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y TUTELAS	ORDINARIO LABORAL	ACCIONES DE REPETICIÓN	TOTAL
ENERO	0	0	0	3	0	0	3
FEBRERO	0	1	1	0	0	0	2
MARZO	0	0	1	0	1	0	2
ABRIL	0	1	0	0	0	0	1
MAYO	0	0	1	1	0	0	2
JUNIO	0	4	2	2	0	4	12
TOTAL	0	6	5	6	1	4	22

4. INFORME DE GESTION Y DECISIONES DEL COMITÉ

Mediante comunicación oficial No. 202205300036763 del 05 de julio de 2022, se solicitó al grupo Lex Iustitia Litigantes Consultores SAS, grupo que lleva la representación judicial externa de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, un informe sobre la gestión realizada acerca de los asuntos tratados en las reuniones realizadas durante el primer semestre del año que nos alcanza, siendo así que mediante comunicación de fecha 05 de julio de 2022, suscrita por el Dr. Andrés Felipe Vallejo, en su condición de abogado del grupo Lex Iustitia Sas, informa lo siguiente:



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

No.	Medio de control	Partes	Decisión	Fecha reunión	Estado
1	Actio in remverso	Pasto Salud ESE contra municipio de Pasto	No presentar recurso	24-01-2022	Finalizado en primera instancia. Se encuentra en curso proceso ejecutivo por los mismos hechos
2	Reparación directa	Andrea Reyes Pabón y otros contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio en audiencia inicial.	03-02-2022	No conciliado. Etapa inicial. Se encuentra pendiente la audiencia de pruebas.
3	Nulidad y restablecimiento del derecho	Diana Maritza Maya Burebano contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	03-02-2022	No conciliado. Sentencia anticipada favorable a la ESE
4	Reparación directa	Marilyng Vanessa Narváez Santacruz contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	14-03-2022	No conciliado. Se presentó recurso de apelación
5	Ordinario laboral	Leidy Dajana Villareal Estrada contra Pasto Salud ESE	Proponer fórmula de arreglo conciliatorio	14-03-2022	Conciliado en audiencia.
6	Reparación directa	Angelita Janneth Delgado Erazo y otros contra Pasto Salud ESE	Solicitar aplazamiento de la audiencia y buscar apoyo de un experto en neurocirugía	19-04-2022	Audiencia reprogramada y posteriormente celebrada. Perito apoyó el estudio y de determinó no presentar fórmula de arreglo conciliatorio y llamar en garantía



COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSJ-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

7	Reparación directa	Familiares señora Paola González contra Pasto Salud ESE	Llamar en garantía a los señores Ernesto David Rosero y Matheo Bolaños, en su condición de médicos tratantes	23-05-2022	Se surtió la contestación de la demanda y se llamó en garantía a los médicos tratantes y a la empresa aseguradora
8	Acción ejecutiva	Pasto Salud ESE contra Comfamiliar de Nariño	Suscribir acuerdo conciliatorio	23-05-2022	No conciliado. Con sentencia favorable para la entidad. Comfamiliar presentó recurso de apelación.
9	Reparación directa	Angela Jannet Delgado Erazo y otros contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	01-06-2022	Audiencia reprogramada y posteriormente celebrada. Perito apoyó el estudio y de determinó no presentar fórmula de arreglo conciliatorio y llamar en garantía
10	Nulidad y restablecimiento del derecho	Myriam Janeth Bastidas contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	15-06-2022	Pendiente de celebración de audiencia.
11	Acción de repetición	Pasto Salud ESE contra funcionarios de la empresa (Proceso de Leidy Dajana Villarreal Estrada -	No iniciar acción de repetición	15-06-2022	No iniciar acción de repetición.



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

12	Acción de repetición	Ordinario laboral) Pasto Salud ESE contra funcionarios de la empresa (Proceso de Alexandra Sarmiento Guancha Nulidad y restablecimiento del derecho)	No iniciar acción de repetición	15-06-2022	No iniciar acción de repetición
13	Acción de repetición	Pasto Salud ESE contra funcionarios de la empresa (Proceso de Ingrid Yuli Paz Zambrano - Ordinario laboral)	No iniciar acción de repetición	15-06-2022	No iniciar acción de repetición
14	Acción de repetición	Pasto Salud ESE contra funcionarios de la empresa (Proceso de reparación directa)	1. No iniciar acción de repetición. 2. Carlos Orlando Paredes Villota Paredes, para adelantar una reunión en la que se tratará de llegar a una acuerdo de transacción	15-06-2022	No iniciar acción de repetición. Oficina Jurídica facilitará el contacto para adelantar posible arreglo conciliatorio o de transacción.
16	Nulidad y restablecimiento del derecho	Nancy Oliva Armero Quelal contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	21-06-2022	No conciliado. Etapa prejudicial
17	Nulidad y restablecimiento del derecho	Erika Viviana Calderón Bastidas contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	21-06-2022	No conciliado. Etapa prejudicial.



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSJ-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

18	Nulidad y restablecimiento del derecho	Lucía Alexandra López Guerrero contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	21-06-2022	No conciliado. Etapa prejudicial. Pendiente la
19	Reparación directa	Miriam Martha Bravo y otros contra Pasto Salud ESE	No proponer fórmula de arreglo conciliatorio	21-06-2022	No conciliado. Etapa inicial. Se encuentra pendiente la audiencia de pruebas

5. OBSERVACION

Mediante comunicación oficial No. 2022053000751 del 26 de julio de 2022, dirigido a la COORDINACIÓN DE PROCURADURÍAS JUDICIALES ANTE LA JURISDICCIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, se remitió informe sobre decisiones del comité de conciliación relacionadas con acciones de repetición, en el cual se manifestó:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6 Artículo 2.2.4.3.1.2.5 y 5 del artículo 2.2.4.3.1.2.6 del Decreto 1069 de 2015, me permito rendir informe acerca de las decisiones adoptadas por el comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, respecto de la procedencia o no de instaurar acciones de repetición.

Con la anotación que se remite copia del acta del comité de fecha 15 de junio de 2022, en la cual se ocupó de estudiar dicha viabilidad, dentro de la cual se incluye el fundamento y la correspondiente decisión adoptada, analizando la viabilidad de iniciar acción de repetición en contra de funcionarios y ex funcionarios de la entidad en razón de sumas pagadas por condena impuesta a la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, dentro de los siguientes procesos:

- 1. Proceso ordinario laboral propuesto por la señora Leidy Dajana Villarreal Estrada, con la decisión de no iniciar acción de repetición.*
- 2. Proceso de nulidad y restablecimiento del derecho propuesto por la señora Alexandra Sarmiento Guancha, con la decisión de no iniciar acción de repetición.*

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSJ-CO	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

3. *Proceso ordinario laboral propuesto por la señora Ingrid Yuli Paz Zambrano, con la decisión de no iniciar acción de repetición.*

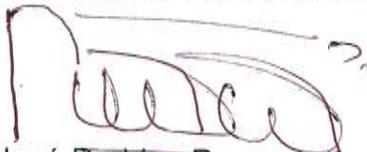
4. *Proceso de reparación directa propuesto por el señor Pablo Andrés Santacruz y otros, con la decisión de no iniciar acción de repetición.*

Lo anterior para fines legales pertinentes, con la anotación que datos adicionales de los procesos relacionados, se encuentran insertos en copia del acta del comité que se anexa a la presente”.

6. INFORME AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

De conformidad con el Artículo 2.2.4.3.1.2.6. del Decreto 1069 de 2015 y dando cumplimiento al numeral 5 del artículo quinto de la Resolución No. 120 del 28 de marzo de 2017, se procede a remitir y enviar el informe de gestión del primer semestre del año 2022 y publicar en la Página Web de la Entidad.

San Juan de Pasto, 26 de julio de 2022



José Rodrigo Rosero
Profesional Universitario

J. Rosero